DOCTOR.
YOFRE RINCON ALVAREZ.
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION.
SUPERVISOR DEL CONTRATO DEFENSORIA DEL PUEBLO.
REGIONAL ARAUCA.

REFERENCIA: CARGA PROCESAL VIGENTE.

Declaro bajo la gravedad de juramento (art 442 Código penal): Que por medio de la presente certifico que a la fecha del **VEINTITRES (23) DE ABRIL DEL 2026** y luego de realizar depuración procesal, de los respectivos programas del área público y privado, el suscrito defensor publico vinculado a la entidad Regional Arauca bajo contrato CD-DP-4359-2025 para la categoría circuito, tengo a mi cargo un total de doscientos diecisiete (217) del programa público y privado.

Sin más que agregar,



MARIO FERNANDO MANTILLA.
DEFENSOR PUBLICO.



YOFRE RINCON ALVAREZ.
PAG. VISTO BUENO.